



Comisión Estatal de  
**Derechos  
Humanos**  
de Tlaxcala

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS QUE CELEBRAN, POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL CONTRATANTE” Y POR OTRA PARTE EL PERIODICO IMPRESO Y DIGITAL “ABC TLAXCALA”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. VÍCTOR ÁNGEL GARCÍA LIMÓN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODICO IMPRESO Y DIGITAL “ABC TLAXCALA”, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES

A). - DECLARA “EL CONTRATANTE”:

1.- Que su nombramiento como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala es legal y cuenta con la personalidad jurídica para llevar a cabo este tipo de contratos.

2.- Que tiene interés de contratar espacios publicitarios en el periódico impreso y digital denominado “ABC TLAXCALA”, con el propósito de difundir información de interés general entorno a las actividades que llevara a cabo la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala durante el periodo comprendido del siete de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

3.- Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio, el ubicado en Av. Arquitectos núm. 27, Col. Loma Bonita, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90090, con el siguiente Registro Federal de Contribuyentes: CED930224NW1.

B.- DECLARA “EL PRESTADOR DE SERVICIO”:

1.- Que en este acto se encuentra representado por el C. VÍCTOR ÁNGEL GARCÍA LIMÓN en su carácter de Representante Legal del periódico impreso y digital “ABC TLAXCALA”. Entre las misiones del periódico impreso y digital se encuentra la de difundir con carácter formal, objetivo y plural la información noticiosa estatal, nacional e internacional, así como información publicitaria pagada por los diferentes sectores de la sociedad.



- 2.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” declara, bajo protesta de decir verdad, que su representante tiene autorización para celebrar este contrato.
- 3.- Que el Representante Legal está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, con el registro fiscal número GALV530728U32 y que está enterado de las cargas fiscales que este contrato representa.
- 4.- Que reconocen las partes mutuamente su personalidad para celebrar el presente contrato, mismo que se sujeta al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.** - “EL CONTRATANTE” contrata a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” para que se publiquen en el periódico impreso y digital “ABC TLAXCALA”, información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, así como un banner publicitario que se ubicara en el portal cuya dirección es <https://www.abctlx.com/>

**SEGUNDA.** - “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” se compromete a publicar en el periódico impreso y digital “ABC TLAXCALA”, la información que la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala determine como boletines y fotos de sus actividades y otras como foros, entrevistas, etc.

**TERCERA.** - “EL CONTRATANTE” o quien él designe, se compromete a proporcionar oportunamente a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, la información respectiva para que pueda ser publicada en tiempo y forma las publicaciones motivo de este contrato.

**CUARTA.** - El monto económico que se pacta como pago de los servicios a que hace referencia en las cláusulas PRIMERA Y SEGUNDA, es por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido, cantidad que será cubierta al prestador del servicio en una sola emisión y que comprende del siete de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

**QUINTA.** - “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” tiene la obligación de entregar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala la factura correspondiente, misma que deberá contener los requisitos legales que señalan los preceptos 29 y 29 A del código Fiscal de la Federación.




Comisión Estatal de  
**Derechos  
Humanos**  
de Tlaxcala

**SEXTA.** - La vigencia del presente contrato será quince del siete de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte e iniciará a partir de la firma del mismo, fecha en que se empezará a publicar la publicidad que “EL CONTRATANTE” determinó que aparezca en el banner conforme a las indicaciones recibidas.


**SÉPTIMA.** - Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes aceptan expresamente la competencia de los Tribunales del Fuero Común de la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, renunciando a la competencia que pudiera tener por razón de su domicilio, presente o futuro, de conformidad con los artículos 146, 147, 148 fracciones I y II y 151 fracción II del código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala.

Las partes celebran el presente contrato en términos de los dispuesto en los artículos 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262 y 2263 del Código Civil del Estado en vigor y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman por duplicado las partes interesadas el siete de enero de dos mil veinte.

**“EL CONTRATANTE”**

  
**Lic. Victor Manuel Cid del Prado Pineda.**  
Presidente de la Comisión Estatal  
de Derechos Humanos de Tlaxcala.

**“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**

  
**C. Víctor Ángel García Limón.**  
Representante Legal de “ABC TLAXCALA”.



victor angel garcia limon

GALV530728U32

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

SABINO, 102, SAN SEBASTIAN ATLAHAPA, 90111, ATLAHAPA, Tlaxcala, Tlaxcala, México

Tel. 01 246 46 2 16 00

CLIENTE

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CED930224NW1

USO CFDI: G03 - Gastos en general

AV ARQUITECTOS, 27, 90090, Tlaxcala (Tlaxcala de Xicotencatl), Tlaxcala, Tlaxcala, México

Factura 600

FOLIO FISCAL (UUID)

B975389D-3975-457B-8B24-9523CC98F0B2

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000405131108

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000502637043

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2020-03-27T17:36:48

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2020-03-27T17:25:28

LUGAR DE EXPEDICIÓN

90111

CONCEPTOS			
Cantidad	Unidad	Descripción	Importe
1.00	E48 - servicio	cobertura informativa de enero a diciembre del 2020	\$ 8,620.69
		Clave Prod. Serv. - 82101500 Publicidad impresa	
		Impuestos:	
		Trasladados:	
		002 IVA Base - \$ 8,620.69 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 1,379.31	\$ 8,620.69

IMPORTE CON LETRA

DIEZ MIL PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE  
FORMA DE PAGO  
MÉTODO DE PAGO  
MONEDA

I - Ingreso  
99 - Por definir  
PPD - Pago en parcialidades o diferido  
MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 8,620.69  
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 1,379.31  
TOTAL \$ 10,000.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

H3ID+hCyDqKMDXdnQrAJPyei+JTNZaA4j2wHzl8GO5dyao9Ble1YYyioB/pLYkifj2pqsbmrowRy3ZEQUAG0kJOwB9hXdxNOTU6X7M+abb3GPjPWFJKakSH7rE5wD  
Nrwem5IEHqApeFbBslid52FRuAqwl7aFvp8coK0yyp3HalXR9jEiYRvzs3ysg4PwmtaILcPZiNfnaw6GzQN48PnP3I6SJUEumQ9n8FN1ainHdioSzs+QBGHcPbADyK0r76  
MbYWMfHT4LSi7mG4499Mc6/SY8v2yKHip4Pago8e+u4VqVKnTwrSNMBn6Y3mmiNfWjN0PJHMUowJv9jnjQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT

QL1X2zaPI0+NUObJnpvepsnF/D/rj7HXfQvT9paSvx4M0AVrc6b9UqWAg1zMUUeWskQc+Wse3DaByMs+3XVKg1iDSJe5UxBqY0jnsRoyq5Qg06jhcACSPuDD+mvjP  
84VULszvNl/JuJSMXE4YA41+3BTBKQYM6731jRPGKIHsEnnvIdys4TdhSF6nFJnoLJNZVTqEh6D7LzOogSyTHldDNFPNppoCTC.CMJEJre5w07GfEnxoke/cE5nBcuFI  
4pb4t1kR+qnN/U5sFdtshSOMSe+caarVqUDfOGd/k6KIJXWkhmvmvb0bMzzQ6Pj9WCshuyY8kFWxdrbrtQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|B975389D-3975-457B-8B24-9523CC98F0B2|2020-03-27T17:36:48|STA0903206B9|H3ID+hCyDqKMDXdnQrAJPyei+JTNZaA4j2wHzl8GO5dyao9Ble1YYyioB/pLYkifj2pqsbmrowRy3ZEQUAG0kJOwB9hXdxNOTU6X7M+abb3GPjPWFJKakSH7rE5wD  
Nrwem5IEHqApeFbBslid52FRuAqwl7aFvp8coK0yyp3HalXR9jEiYRvzs3ysg4PwmtaILcPZiNfnaw6GzQN48PnP3I6SJUEumQ9n8FN1ainHdioSzs+QBGHcPbADyK0r76MbYWMfHT4LSi7mG4499Mc6/SY8v2yKHip4Pago8e+u4VqVKnTwrSNMBn6Y3mmiNfWjN0PJHMUowJv9jnjQ==|00001000000405131108|

Handwritten signature and scribbles

escargue gratis este comprobante  
formato digital .XML ingresando a: www.factureyapac.com/XML/

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 55709  
Para Facturar en Línea ingresa a: www.factureya.com  
Página 1 de 1